



ACTA SESION ORDINARIA N° 017/2017

En Cerro Sombrero a 23 días del mes de mayo de 2017, siendo las 16:00 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°017 del Concejo Municipal. Al no encontrarse el Alcalde titular la sesión es presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante Cristina Vargas Vivar, actuando como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don ALIRO ALVAREZ GALLARDO.

El Concejal Andrade señala que Doña Patricia Paillán Paillán aún no presenta certificado para justificar la inasistencia, pero que sin embargo comunico dicha situación vía telefónica.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 Se solicita aprobación para el acta N°016.
- 1.2 El Concejal Andrade indica que en el punto 2.2 debe decir "de", que en el punto 2.3 de decir "se procedió a reparar las tapas de las cámaras" y que en el punto debe decir "hoy se están haciendo".
- 1.3 La Concejala Fernández indica que en el punto 3.3 se debe indicar que ella está de acuerdo con el mejoramiento del parque, pero que sin embargo no está de acuerdo con la construcción de la leñera y los espacios para motor home ya que considera que esto no es necesario para la comunidad.
- 1.4 El acta es aprobada con las observaciones antes indicadas.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 El Sr. Alcalde, se encuentra en cometido de servicio en Santiago, con el fin de firmar el contrato de compra venta del terreno para la nueva población "Los Pioneros".
- 2.2 Se adjudicó el proyecto "Adquisición e instalación de generador diesel para respaldo del sistema eléctrico de la Escuela Cerro Sombrero, Comuna de Primavera, a María Teresa Aicón.
- 2.3 El viernes 19 de mayo se realizó la recepción provisoria de la obra "Plaza de juegos



Villa Primavera II.

- 2.4 Hoy se realizó la recepción provisoria de la obra "Normalización eléctrica escuela Cerro Sombrero".
- 2.5 Ayer lunes 22 de mayo se llevó a efecto una capacitación del Capital semilla de parte del SernamEG, Servicio Nacional de la Mujer Equidad de Género.
- 2.6 El miércoles 23 de mayo viene Sercotec con el Centro de Desarrollo de Negocios, Satélite Porvenir, realizará un levantamiento de datos de emprendedores y entregará información relevante a proyectos de postulación y fondos para emprendedores de nuestra comuna.
- 2.7 La Directora de desarrollo Comunitario, Pamela Mansilla, asistirá este jueves 25 y viernes 26 de mayo a una jornada de capacitación en la Seremi de Salud, enmarcado dentro del Programa Chile Crece, denominado "Programa de Apoyo al desarrollo Biopsicosocial (PADBS).
- 2.8 La fecha tope para la inscripción de los interesados al proyecto habitacional es el día 16 de junio, y así el día 22 de junio realizar la reunión con el segundo grupo que está pendiente más los que se inscriban al 16 de junio.
- 2.9 El día miércoles 22 de mayo, en cumplimiento a las metas del PMG 2017, se realizará de parte de los funcionarios una actividad denominada "Acercando al Municipio" desde las 19:00 a 22:00 hrs. con las siguientes unidades:
 - Finanzas.
 - Informática.
 - DIDECO.
 - DOM.
 - Asesorías Jurídicas.
 - Secretaría Municipal.
 - SECPLAN.
- 2.10 El viernes 19 de mayo se llevó a efecto la celebración del Día de la Madre, con un Bingo Show.
- 2.11 El Seremi de Transporte, informa que no puede asistir el día lunes 5 de junio a reunión con la comunidad y propone realizarla entre el martes 13 al jueves 15 de junio, lo que se debe confirmar.
- 2.12 El día jueves 25 de mayo se realizará la atención a la comunidad de parte de la Inspección del Trabajo, de acuerdo al calendario del año 2017.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
- 3.1.1 Se procede a leer ORD. N°342 recibido con fecha 19 de mayo de 2017, de parte de Secretaria Regional Ministerio Desarrollo Social, Región de Magallanes y Antártica Chilena, que informa respecto de cartera de proyectos nuevos y de arrastre de nivel comunal e inter-comunal, al mes de abril 2017. Se entrega una copia impresa a cada Concejal presente.
- 3.1.2 Se procede a leer ORD. N°321 enviado con fecha 19 de mayo de 2017, del Alcalde de la comuna al SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Magallanes y Antártica Chilena, por intermedio del cual se cita a una reunión el día 05 de junio a las 19.00 hrs en dependencias del municipio.
- 3.2 PRESENTACIÓN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN STAND DE ARTESANÍAS SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.
- 3.2.1 Los profesionales Manuel Vargas y Walter Gehren hacen presentación de los aspectos técnicos y administrativos de la obra.
- 3.2.2 La Concejal Fernández consulta si podemos financiar con recursos públicos, proyectos que posteriormente utilizarán personas con fines de lucro. La Sra. Claudia Reidel indica que este tema de conversó en una oportunidad con el GORE, quienes estaban en conocimiento de que las infraestructuras municipales muchas veces eran concesionadas por lo que de manera informal se indicó que el certificado de uso no se seguiría exigiendo. Sin embargo nunca se formalizó el tema por lo que habría que retomar estas conversaciones con el GORE.
- 3.2.3 El Concejal Segovia consulta si los stand podrán ser utilizados por la comunidad, a lo que se le responde que siempre se le da la prioridad a las vecinos de la comuna, y que cuando no hay interesados se abre la oportunidad a personas de fuera de la comuna. Continuando con la palabra el Concejal indica que si van a seguir haciéndose obras en Lote B, hay que procurar mantener limpio el sector, pues hoy en día se pueden observar varios escombros y micro basurales.
- 3.2.4 La Concejala Fernández indica que se podría proponer al Alcalde potenciar este sector de la localidad no sólo para el día del ovejero, si no que todo el año en otras actividades.
- 3.2.5 El Concejal Andrade recalca que dichos stand deberán contar con un reglamento de uso.



Acuerdo N° 81.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes aprueban el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa: Construcción stand de artesanías sector lote b, Cerro Sombrero, código BIP N°30484888-0, por un monto de \$8.000.000.

Acuerdo N° 82.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes priorizan que la iniciativa: Construcción stand de artesanías sector lote b, Cerro Sombrero, código BIP N°30484888-0, por un monto de M\$79,608, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2017.

3.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 6-A Gestión.

El director de Administración y Finanzas realiza presentación de la modificación 6-A del área de gestión.

Acuerdo N° 83.

Por decisión unánime, los Concejales y Concejalas presentes aprueban la modificación 4-A del Área de Gestión por un monto de M\$11.100.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA: VARIOS.

- 4.1 La Concejala Fernández pregunta que paso el día 13 de mayo, pues estaba agendada la entrega de becas, sin embargo cuando vino al municipio no había nadie. La Alcaldesa(S) indica que hará las consultas y la respuesta será entregada en la próxima sesión de Concejo.
- 4.2 El Concejal Segovia indica que en la última ronda médica realizada en la clínica pudo apreciar que los baños no funcionaban pues no tenían agua, sumada a que los funcionarios no disponían de vasos, agua desmineralizada ni lavamanos. El Concejal Andrade indica que en una sesión anterior el Alcalde había comunicado las razones de porque no se podían realizar dichas reparaciones. Continuando con la palabra el Concejal Segovia consulta si es posible que el contratista Levicoy pueda dejar sus escombros y desechos en otro lugar puesto que el costado del camping se ve muy mal con todas esas cosas.
- 4.3 La Concejala Cuyul solicita se le informe porque la población Plan Austral no cuenta con alumbrado público desde hace unos días.
- 4.4 El Concejal Álvarez informa que en conjunto con los Concejales Andrade, Segovia y Cuyul, asistieron a la capacitación realizada en la ciudad de Puertos Natales, organizada por la Asociación Regional de Municipalidades.



- 4.5 La Concejala Fernández informa que sufrió un robo en su residencia en la ciudad de Punta Arenas, en el cual le sustrajeron el equipo que le proporcionó el Municipio. Indica que ya hizo la denuncia a Carabineros pero que está a la espera de las indicaciones del Municipio en caso de que tuviera que hacer otra diligencia.
- 4.6 El Concejal Segovia consulta si ya fue recepcionada la Plaza Villa Primavera II, a lo que se le responde que hace unos días se realizó la recepción provisoria. A raíz de esto indica que los trabajos no quedaron bien hechos pues el pavimento se está desmoronando, al igual que en la pavimentación que se realizó al frente de la oficina de campamento de ENAP.
- 4.7 La Concejala Cuyul indica que se debe oficiar al proveedor del servicio de transporte Cerro Sombrero – Punta Arenas pues el baño se mantiene cerrado y cada vez que las personas quieren usarlo deben pedir una llave al chofer, con todos los inconvenientes que esto genera, lo que no debería ocurrir. El Concejal Andrade indica que en la reunión que se sostenga con el SEREMI de Transporte deberán plantearse todos estos temas.
- 4.8 La Alcaldesa(S) propone discutir la nueva fecha y hora que se propondrá al SEREMI de Transporte para que visite nuestro municipio. Se acuerdo citarlo el 13 de junio a las 19.00 hrs.

Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 18:00 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA


CLAUDIO ANDRADE KINGMA
CONCEJAL
PRESIDENTE SUBROGANTE


CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL.
SUBROGANTE